

ACTA

En la ciudad de Huesca y en su Palacio Municipal a las ocho horas y treinta minutos del día seis de febrero de dos mil diecinueve, se reúne la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Huesca con los siguientes asistentes:

PRESIDENTE: DON FERNANDO GALLEGO ARNAL (Concejal)
VOCALES: DOÑA MARIA ROMERO HUESO (Concejal)
DON JOSÉ MARÍA CHAPÍN BLANCO (Secretario General)
DON VICENTE SIERRA CAMPO (Oficial Mayor)
DON JORGE OLIVAN NASARRE (Técnico de Intervención)
SECRETARIA: DOÑA ELENA USIETO SANCLEMENTE (Téc. Contratación)

Doña Maria Romero Hueso, se incorpora en el segundo punto del orden del día. Asimismo asistieron. Asimismo asisten Doña Blanca Calvo López, Técnico de la Unidad de Contratación y Don Jacobo Morlan, Jefe en funciones del Parque de Bomberos del Ayuntamiento de Huesca.

Se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

Primero.- Aprobación del acta de la sesión celebrada el día 21 de enero de 2019.

Segundo.- Se conoce el informe técnico emitido por la Policía Local en relación con la aplicación de los criterios de evaluación a la oferta presentada por la empresa Fedur S.A., al procedimiento convocado por este Ayuntamiento para la adjudicación del contrato de suministro de 70 chalecos de protección, “*multiamenazas*” con destino a la Policía Local.

Se acuerda asumir íntegramente el informe técnico emitido y proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato a la oferta presentada por la empresa FEDUR S.A. por un importe de 41.300 euros IVA excluido. Dicha cantidad soporta un importe de 8.673 euros en concepto de IVA, lo que arroja un importe de 49.973 euros en las condiciones de su oferta.

La adjudicación resulta de la aplicación de los criterios de valoración establecidos en el PCAP que arroja el siguiente resultado:

Fase de evaluación previa.	12 puntos
Fase de evaluación posterior.....	88 puntos
TOTAL.....	100 puntos

Tercero.- Se da cuenta a la Mesa de Contratación de la documentación que ha presentado la empresa Restauración Osca S.L. propuesta como adjudicataria al

contrato de arrendamiento de la cafetería situada en el Círculo Oscense, denominado Café del Arte.

Comprobada la documentación requerida y hallada conforme, se propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato de arrendamiento de la cafetería situada en el Círculo Oscense, a la empresa Restauración Osca S.L. por una renta de arrendamiento de 3.200 euros al mes, más IVA, en las condiciones expresadas en su oferta.

La adjudicación del contrato resulta de la aplicación de los criterios de valoración establecidos en el PCAP que arroja el siguiente resultado:

LICITADOR	MEJORA1	MEJORA 2	MEJORA 3	RENTA	PUNTOS RENTA	TOTAL
RESTAURACIÓN OSCA S.L.	24	10	9	3.200 € /mes	45,12	85,12
B-2 HOSTELERIA S.L.	13	3	2	3.900 €/mes	55,00	73,00

La adjudicación del contrato resulta de la aplicación de los criterios de valoración establecidos en el PCAP que arroja el siguiente resultado:

Sin más asuntos que tratar la sesión finalizó a las nueve horas en la fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA